



PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2017
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 2016

Calendarización para la Ejecución de las Actividades

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	2017												2018				
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
1. PLANEACIÓN																				
1 Diseñar o validar, mediante oficio dirigido a la COUTYP el Responsable de las Intervenciones de la Contraloría Social (CS) en la Instancia Ejecutora (IE).	Responsable de la CS	Oficio de nombramiento	1	X																
2 Tomar la capacitación por parte de la Secretaría de la Transición Pública y/o en su caso por la COUTYP.	Responsable de la CS	Capacitación	1	X																
3 Elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).	Responsable de la CE	Trabajo de planeación	1	X																
4 Establecer la coordinación como Instance Ejecutora (IE) con el Órgano Estatal de Control (OEC) para integrar las actividades de promoción de la CS en caso de ser necesario, así como el seguimiento para estar en contacto con esta instancia para el caso de presentarse alguna queja o denuncia para su seguimiento.	Responsable de la CS	Comunicado OFICIAL al OEC	1	X																
5 Elaborar las medidas de capacitación para los integrantes del Comité de la Contraloría Social (CCS).	Responsable de la CS	Material de capacitación	1	X																
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																				
6 Difundir a través de su página de internet de la IE la información proporcionada por la Instancia Ejecutora (IE) Esquema, Guía Operativa, PFCE, Normativa y los Informes del OEC en su etapa inicial, intermediaria y final.	Responsable de la CS	Documento e Informe	7	X																
7 Constar para contar únicamente si o los integrantes de Contraloría Social (CS) y organismo de la CS.	Responsable de la CS	Comité de Contraloría Social	1	X																
8 Designar a verificar, mediante documento oficial dirigido a los integrantes del Comité de Contraloría Social en materia de PFCE 2016.	Responsable de la CS	Reporte de Constitución del CCS	1	X																
9 CS y contar con la evidencia, así como lista de asistencia y minuta de reunión.	Responsable de la CS	Capacitación	1	X																
10 Proponer asesorar en materia de CS a los integrantes de la IE de acuerdo con la indicación del PFCE 2016.	Responsable de la CS	Minuta / Asesoría	3	X																
11 Elaborar los materiales de difusión del Responsable de la CS en materia de PFCE 2016.	Responsable de la CS	Materiales de difusión	1	X																
12 Copia proyectos hechos elaborados por los Comités de Evaluación durante el 2016, así como el recurso humano asignado.	Responsable de la CS	Minuta capturas	1	X																
13 Elaborar los Informes de intervención inicial, intermedia e intervención final.	Responsable de la CS	Informe	3	X																
3. SEGUIMIENTO																				
14 Reportar los resultados de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes al PFCE.	Responsable de la CS	Copias Trimestral	3	X																
15 Enviar a la COUTYP el PETCS, Minutas, Acta de Constitución del Comité, Materiales de Capacitación, Matrices de Difusión, Informes en su etapa inicial, intermedia y final, para su validación y luego archivarlos en el BIC.	Responsable de la CS	Minuta y/o Matrices	3	X																
16 Reportar las actividades de CS dentro del M(AM) de Contraloría Social en el BIC.	Responsable de la CS	Copias Trimestral	3	X																
17 Reportar los resultados de seguimiento de la CS en la IE y una vez validadas capturas en el BIC.	Responsable de la CS	Reporte Trimestral	3	X																
18 Reportar los resultados de seguimiento de la CS en la IE en la etapa de intervención inicial, intermedia e intervención final por el OEC a través del BIC.	Responsable de la CS	Copias Trimestral	3	X																
19 Reportar los resultados de seguimiento de la CS en la IE y una vez validadas capturas en el BIC.	Responsable de la CS	Copias Trimestral	1	X																
20 Reportar a la IE y al OEC los resultados de las actividades de promoción de la CS en el BIC y realizar acciones de mejora para el BIC.	Responsable de la CS	Informe Trimestral	1	X																
21 Reportar los resultados de intervención social y realizar reportes de avance de la CS en el BIC y en las medidas de seguimiento.	Responsable de la CS	Informe	2	X																
22 Reportar los resultados de intervención social y realizar acciones de mejora para el BIC.	Responsable de la CS	Reporte	1	X																

Norma González Barrios